



3 0 2 9 9 2

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de una

PATENTE DE INTRODUCCION

SOLICITANTE: Don AMADEO MARTINEZ DAROQUI, de nacionalidad española

RESIDENCIA: MATARO (Barcelona) Floridablanca, s/n

ENUNCIADO: "UN PROCEDIMIENTO PARA PRODUCIR UN HILO ELASTICO"

Fuente de origen: Procedimiento utilizado por la Societé Anonyme de Industrie Cottonniere. MOULHOSE-FRANCIA.

Prioridad: Patente n.º del

gl/me.



302992

1

La Patente de Introducción que se solicita reu-
ne las condiciones que señala el Estatuto vigente sobre--
Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1.929, tex-
to refundido publicado el 30 de abril de 1.930.

5

El invento se contrae como indica el enunciado
a un procedimiento para producir un hilo elástico. La --
invención ha sido practicada con éxito en el extranjero-
y permite producir hilos elásticos de naturaleza ideal -
para obtener un tejido principalmente rebelde a las arru-
gas.

10

Ya es sabido que un hilo constituido por fibras
naturales presenta como propiedad inadecuada su capaci-
dad para absorber agua, de dónde se infiere que un teji-
do elaborado a partir de una fibra natural precisará, im-
portantes fases de desecación, por ejemplo después de un
proceso de inmersión o de lavado.

15

También un tejido que se obtenga a base de fi-
bas naturales presenta, en virtud de las cualidades in-
trínsecas de estas últimas una tendencia sistemática a -
experimentar arrugas, siendo incapaz de resistir determi-
nados esfuerzos de tracción sin experimentar roturas. Se
mejantes características resultan indeseables en las mo-
dernas tendencias de fabricación de tejidos.

20

El procedimiento para producir un hilo elástico
a que se contrae el invento consiste en:

25

a) tomar un hilo formado por una pluralidad de
fibras naturales, por ejemplo, algodón u otros, o sinté-
ticas, incluso monofilamentos, torcidas de antemano,

30

b) en someter dicho hilo a una fase de retor-
sión hasta el límite máximo,



302992

1 c) en impregnar el hilo retorcido con una resina polimerizable

d) en polimerizar después el hilo impregnado

5 e) en someterlo a un proceso de destorsión luego de la fase de polimerización de la resina que lo impregna, de dónde resulta un hilo sustancialmente elástico.

10 En el aspecto industrial el procedimiento para producir un hilo reúne una serie de ventajas decisivas -- que se concretan principalmente en la sencillez de las fases operativas que supone la retorsión del hilo, su polimerización con una resina y la polimerización del hilo impregnado, así como el proceso de destorsión de este último.

15 Pero en cuanto a sus cualidades funcionales, el hilo obtenido aporta sensibles ventajas sobre sus similares ya que, siendo por ejemplo elaborado a base de fibras naturales, conserva las condiciones intrínsecas de las -- mismas adquiriendo además mayor resistencia, una particular elasticidad y elevada fuerza a la tracción complementada por una impermeabilidad absoluta, mejorando fundamentalmente los resultados de la industria textil.

20 Hecha la descripción precedente es necesario -- añadir que los detalles de realización de la idea expuestas pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que --
25 anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

NOTA

30 En resumen: La Patente de Introducción que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:



302992

1

1ª.- UN PROCEDIMIENTO PARA PRODUCIR UN HILO ELAS-
TICO, esencialmente caracterizado porque consiste en to--
mar un hilo formado por una pluralidad de fibras natura--
les, por ejemplo, algodón u otros, ó sintéticas, incluso-
monofilamentos, torcidas de antemano, y en someter dicho-
hilo a una fase de retorsión hasta el límite máximo, pro-
cediendo a impregnar el hilo retorcido con una resina po-
limerizable y polimerizando después el hilo impregnado, pa-
ra someterlo a un proceso de destorsión luego de la fase-
de polimerización de la resina que lo impregna, de donde
resulta un hilo sustancialmente elástico.

5

10

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre
el que ha de recaer la Patente de Introducción que se soli-
cita, por "UN PROCEDIMIENTO PARA PRODUCIR UN HILO ELASTICO".

15

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en
la presente Memoria que consta de cuatro hojas escritas a
máquina por una sola cara.

Madrid, 10 de agosto de 1.964

ALFONSO UNGRIA

20

25

30